

MANUAL DE LA PERSONA CONSEJERA

Fascículo 1: Introducción a la sección



ME-PE-C.01.2025



Guías y Scouts
de Costa Rica
INSTITUCIÓN BENÉMERITA



ESTRATEGIA
PROGRAMA
EDUCATIVO



Créditos

Este documento es propiedad de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.
© 2025

Este documento corresponde a una revisión del texto original aprobado en 2005. Los cambios realizados son únicamente de redacción y forma, con el fin de mejorar la claridad y comprensión. No se ha modificado ninguno de los aspectos sustantivos del Programa Educativo de la Sección aprobados en 2005, los cuales se mantienen íntegros y vigentes. Fue validado por el Consejo Técnico Nacional en sesión extraordinaria del 14 de noviembre de 2025.

Se pone a disposición del público bajo la licencia Creative Commons (CC BY-NC-ND). Esto significa que usted es libre de compartir y redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre que:

- Se dé el crédito adecuado a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.
- No se utilice con fines comerciales.
- No se realicen obras derivadas, adaptaciones ni modificaciones del contenido.



Reconocimientos

Elaborado por el área de Programa Educativo de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, con el apoyo de las siguientes personas voluntarias: Pablo Morales Rivera, Mauricio Castro Monge e Ileana Boschini López. A todas ellas, un profundo agradecimiento por su servicio voluntario a las personas jóvenes de nuestro país.

Director General: MBA. William Nuñez Alvarado

Director Técnico Educativo: Lic. Óscar Calderón Ulloa

Coordinador de Programa Educativo: Mgtr. Jesús Alberto Garro Umaña

Diseñadora gráfica: Lic. Alexia Morales Chacón

Contacto institucional

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

San José, Costa Rica

www.siemprelistos.com / Tel. 2222-9898 / programaeducativo@siemprelistos.org

Este documento utiliza el masculino genérico para facilitar la lectura y reducir la redundancia, siguiendo las recomendaciones de la Real Academia Española (RAE). Sin embargo, el uso del masculino genérico no implica exclusión y se entiende que todas las referencias a personas o grupos de personas se refieren a individuos de todos los géneros.

Introducción

En el año 1907, Lord Robert Baden Powell realiza en Brownsea Island un primer campamento para jóvenes. Esta pequeña chispa encendería un fuego, que ha llegado hasta nuestros días, plasmado en el Movimiento Guía y Scout.

El Escultismo y el Guidismo constituyen un movimiento de educación no formal, que se basa en un método particular, denominado el MÉTODO GUÍA Y SCOUT, cuyos elementos fundamentales son:

- aprender por medio de la acción ("aprender haciendo"),
- el desarrollo progresivo e individual por medio de objetivos y actividades,
- el trabajo por medio de grupos adecuados a las características de cada joven (sociedad de jóvenes o sistema de equipos),
- la presencia "estimulante, pero no interferente" del adulto,
- la adhesión voluntaria a una Ley y una Promesa y
- la "vida en la naturaleza", la "vida en la sociedad" y un marco simbólico.

Enmarcado dentro del propósito del Escultismo y el Guidismo, la *Comunidad de Guías Mayores y Rovers*, tiene como propósito fundamental completar el proceso de formación de las personas jóvenes entre los 17 y los 20 años de edad y, en forma particular, coadyuvar a cada uno de ellos y ellas a definir, depurar y concretar su proyecto de vida y a interiorizar los Principios, la Ley y la Promesa.

El Guidismo Mayor y el Roverismo constituyen esta última etapa del y la joven como protagonista de programa en el Movimiento y atienden un momento de la vida de nuestros jóvenes en que se vuelve de especial importancia la responsabilidad de la **autoformación**, entendida como la toma de conciencia y responsabilidad personal del proceso de su formación, con el apoyo de su dirigente y de la Comunidad.

En este contexto, **proyecto de vida** se refiere al proceso de descubrir y definir las metas a alcanzar en la vida adulta; así como el del trazo y ejecución de un esquema o plan de acción para conseguirlas. El proyecto de vida abarca las diferentes áreas relevantes del ser humano desde el punto de vista integral, a saber: personal, familiar, profesional, afectiva, social, espiritual, entre otras.





La Comunidad y sus miembros

En la *Comunidad* se desarrolla la etapa final del programa para las personas protagonistas en el Movimiento donde, como miembros plenos de la Asociación de Guías y Scouts, llegan a tener mayoría de edad para tomar sus propias decisiones.

La *Comunidad* se organiza con miras a ser un espacio para las experiencias y el aprendizaje grupal, aunque de manera principal, las necesidades individuales de cada uno de sus integrantes.

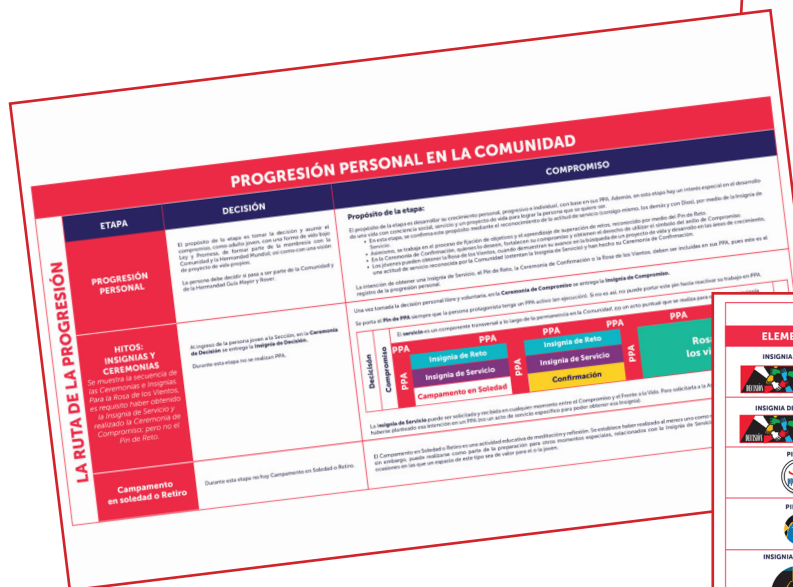


El programa educativo de la *Comunidad*, acorde con el Método Guía y Scout, está estructurado de manera que estas decisiones sean parte de la vida en la sección que experimenta cada protagonista. Es el y la protagonista quien deberá proponer las actividades y las metas de su progresión personal, considerando su vida en forma integral, tanto dentro como fuera del Movimiento.

Cada una de las personas integrantes de la *Comunidad* desarrolla su propia progresión personal y su propio ciclo de programa educativo.

La progresión personal y el plan personal de acción (PPA)

En la *Comunidad*, cada miembro define la ruta de su progresión personal por medio de un plan personal de acción (PPA). Este es un proceso sistemático que le ayuda a organizarse y planificar para enfrentar los retos inmediatos de su vida, trabajar en el logro de sus objetivos (sueños) y en el desarrollo de las habilidades necesarias para su proyecto de vida.



Ser Rover o Guía Mayor: Las Rutas

Se dice que un Rover o Guía Mayor es una persona especial. Significa que ha logrado ser una persona capaz de descubrir los caminos de la vida y a los demás.

En la Comunidad encontramos verdaderos hermanos y hermanas. Disfrutamos a diario en los momentos felices que nos brinda la vida. Pero también enfrentamos momentos difíciles que nos enseñan a ser más fuertes y a ser más capaces.

Ahora, ¿qué hace diferente a la Comunidad? Pues bien, es el espíritu de una Comunidad que trabaja en conjunto para mejorar la vida de todos sus miembros. Una Comunidad que trabaja en conjunto para mejorar la vida de todos sus miembros.

En la Comunidad, la medida de la vida es el servicio. El servicio es el camino que nos lleva a la vida. El servicio es el camino que nos lleva a la vida.

Se dice que un Rover o Guía Mayor es una persona especial. Significa que ha logrado ser una persona capaz de descubrir los caminos de la vida y a los demás.

En la Comunidad encontramos verdaderos hermanos y hermanas. Disfrutamos a diario en los momentos felices que nos brinda la vida. Pero también enfrentamos momentos difíciles que nos enseñan a ser más fuertes y a ser más capaces.

Ahora, ¿qué hace diferente a la Comunidad? Pues bien, es el espíritu de una Comunidad que trabaja en conjunto para mejorar la vida de todos sus miembros. Una Comunidad que trabaja en conjunto para mejorar la vida de todos sus miembros.

En la Comunidad, la medida de la vida es el servicio. El servicio es el camino que nos lleva a la vida. El servicio es el camino que nos lleva a la vida.

ORACIÓN

Díame, Señor,
un corazón vigilante,
que ninguna pasión vana me
lleve de Ti.

Un corazón noble
que ningún afecto indigno rebaje.

Un corazón recto,
que ninguna maldad desvíe.

Un corazón fuerte,
que ninguna pasión esclavice.

Y un corazón generoso,
para servir.

Añi sea.

ELEMENTOS DE LA PROGRESIÓN

ELEMENTOS	SIGNIFICADO	TIPO	¿CÓMO SE OBTIENE?	¿CUÁNDO SE ENTREGA?	¿CUÁL ES SU OBJETIVO?
INSIGNIA DE DECISIÓN	Indica que se está en la etapa de Decisión. Es la insignia de la etapa de Decisión.	Insignia de etapa.	Se obtiene al inicio de la etapa de Decisión. Debe obtenerse durante toda la etapa.	Se entrega en la ceremonia de PPA en la etapa de Decisión.	Demuestra el proceso de decisión en el que se encuentra la persona antes de tomar una decisión importante.
INSIGNIA DE COMPROMISO	Indica que se está en la etapa de Compromiso. Es la insignia de la etapa de Compromiso.	Insignia de etapa.	Se obtiene al inicio de la etapa de Compromiso. Debe obtenerse durante toda la etapa.	Se entrega en la ceremonia de Compromiso.	Demuestra el compromiso adquirido por la persona antes de tomar una decisión importante.
PIN PPA	Indica el trabajo personal y el trabajo en la Comunidad. Es la insignia de la etapa de PPA.	Pin Insignia de progresión personal.	Se obtiene al inicio de la etapa de PPA. Debe obtenerse durante toda la etapa.	Al momento de elaborar su primer PPA.	Monitorizar el trabajo personal y el trabajo en la Comunidad.
PIN RETO	Indica el reto personal y el reto en la Comunidad. Es la insignia de la etapa de Reto.	Pin Insignia de progresión personal.	Se obtiene al inicio de la etapa de Reto. Debe obtenerse durante toda la etapa.	Al momento de elaborar su primer Reto.	Monitorizar el trabajo personal y el trabajo en la Comunidad.
INSIGNIA DE SERVICIO	Indica el servicio personal y el servicio en la Comunidad. Es la insignia de la etapa de Servicio.	Insignia de progresión personal.	Se obtiene al inicio de la etapa de Servicio. Debe obtenerse durante toda la etapa.	Al momento de elaborar su primer Servicio.	Monitorizar el trabajo personal y el trabajo en la Comunidad.
INSIGNIA DE CONFIRMACIÓN (ANILLO)	Indica la confirmación personal y la confirmación en la Comunidad. Es la insignia de la etapa de Confirmación.	Anillo Insignia de progresión personal.	Se obtiene al inicio de la etapa de Confirmación. Debe obtenerse durante toda la etapa.	Al momento de elaborar su primer Confirmación.	Monitorizar el trabajo personal y el trabajo en la Comunidad.
ROSA DE LOS VIENTOS (ANILLO)	Indica el trabajo personal y el trabajo en la Comunidad. Es la insignia de la etapa de Rosa de los Vientos.	Anillo Insignia de progresión personal.	Se obtiene al inicio de la etapa de Rosa de los Vientos. Debe obtenerse durante toda la etapa.	Al momento de elaborar su primer Rosa de los Vientos.	Monitorizar el trabajo personal y el trabajo en la Comunidad.



La Comunidad y sus estructuras

En la *Comunidad* podemos distinguir varias estructuras, diseñadas para permitir el ejercicio de aprendizaje por medio de la acción y el desarrollo de habilidades.

- **La Asamblea (de Comunidad)**, que es un espacio de deliberación y toma de decisiones integrado por todos los Rovers y las Guías Mayores de la *Comunidad* en etapa de Compromiso. Quienes estén en la Etapa de Decisión, podrán asistir más únicamente con voz.
- **El Consejo**, encargado de las funciones de gobernanza de la sección. Ejecuta los procesos necesarios para cuestiones como secretaría, tesorería, redes sociales, intendencia u otros.
- **Los Equipos**, generalmente formados por afinidad, se organizan para proyectos o actividades especiales que lo ameriten. Estos equipos no son permanentes.

Fuera de la gobernanza de la Sección, y con el propósito de gestionar la progresión personal, existen también los **Equipos Asesores de la Progresión Personal** de cada integrante de la Comunidad. Su tarea es orientar y facilitar el desarrollo de los planes personales de acción (PPA) de cada miembro de la Comunidad en etapa de *Compromiso*.



La Carta de la Comunidad

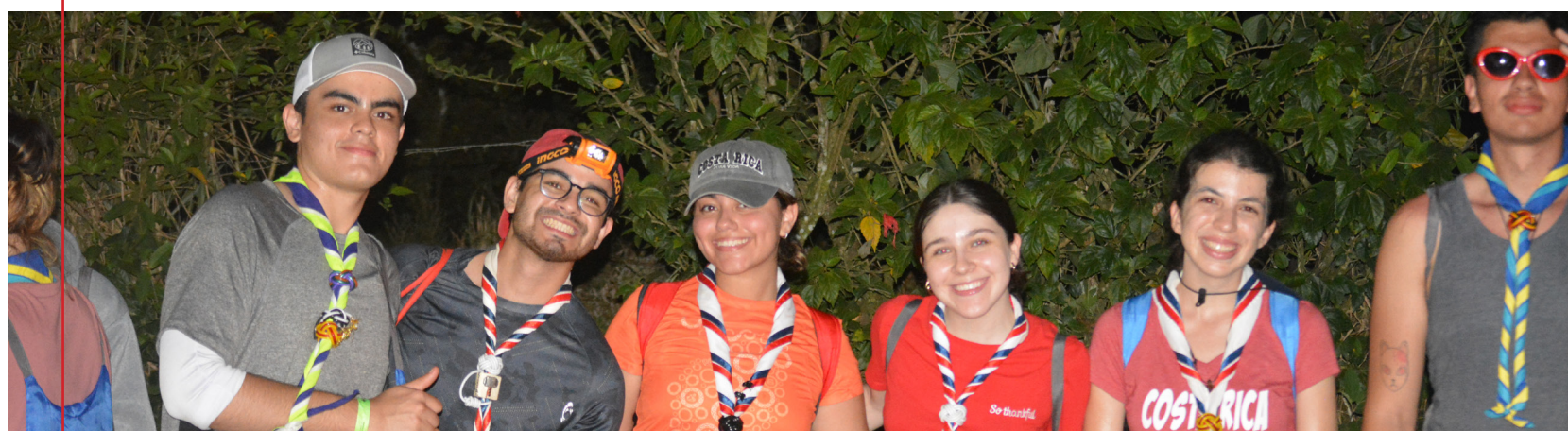
La estructura anterior funciona bajo un elemento de normas básicas de esa sociedad de jóvenes: la **Carta de la Comunidad**.

Este es un instrumento escrito, flexible y que puede y debe ser actualizado por cada generación que lo desee, pues en él se representa el sentir de los jóvenes en un periodo de tiempo, en relación con:

- la Misión de la Comunidad,
- los valores que los guían,
- su postura con respecto a la realidad de su entorno y
- las reglas con base en el Método Guía y Scout.

La Carta de cualquier Comunidad no es estática: se adapta y modifica **de manera participativa y razonada**, de acuerdo con las necesidades de los y las jóvenes y su realidad. Sin embargo, tiene limitaciones, pues no puede regular de ninguna forma la progresión personal o el logro de etapas o insignias y tampoco puede establecer tradiciones ajenas al fondo motivador de la Sección o a la realidad de la sociedad costarricense.

En este sentido, es fundamental recordar que la *Comunidad* es la última etapa del Programa Educativo que viven las personas jóvenes dentro del Movimiento en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. En ella, el **marco simbólico** pretende ser totalmente racional y consciente, sin elementos de fantasía o infantilismos de ningún tipo, pues el propósito es formar personas que sean felices consigo mismas y que trabajen arduamente por construir un proyecto de vida que les haga seres humanos plenos.

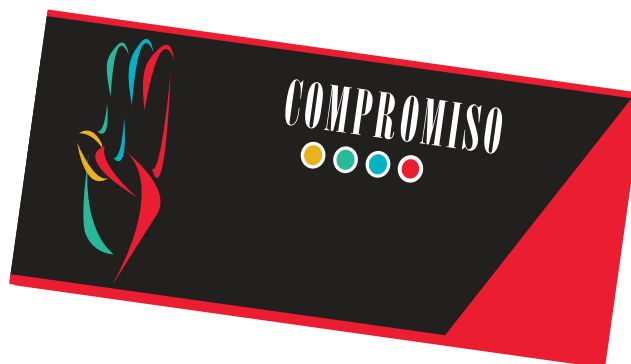


Etapas de la progresión personal en la Comunidad

La *Comunidad* ha de contribuir con herramientas útiles para que las Guías Mayores y los Rovers construyan su proyecto de vida, haciendo del servicio y la Ley y la Promesa una actitud de vida. Para este fin, es de vital importancia que puedan visualizarse como elementos de cambio en la sociedad.

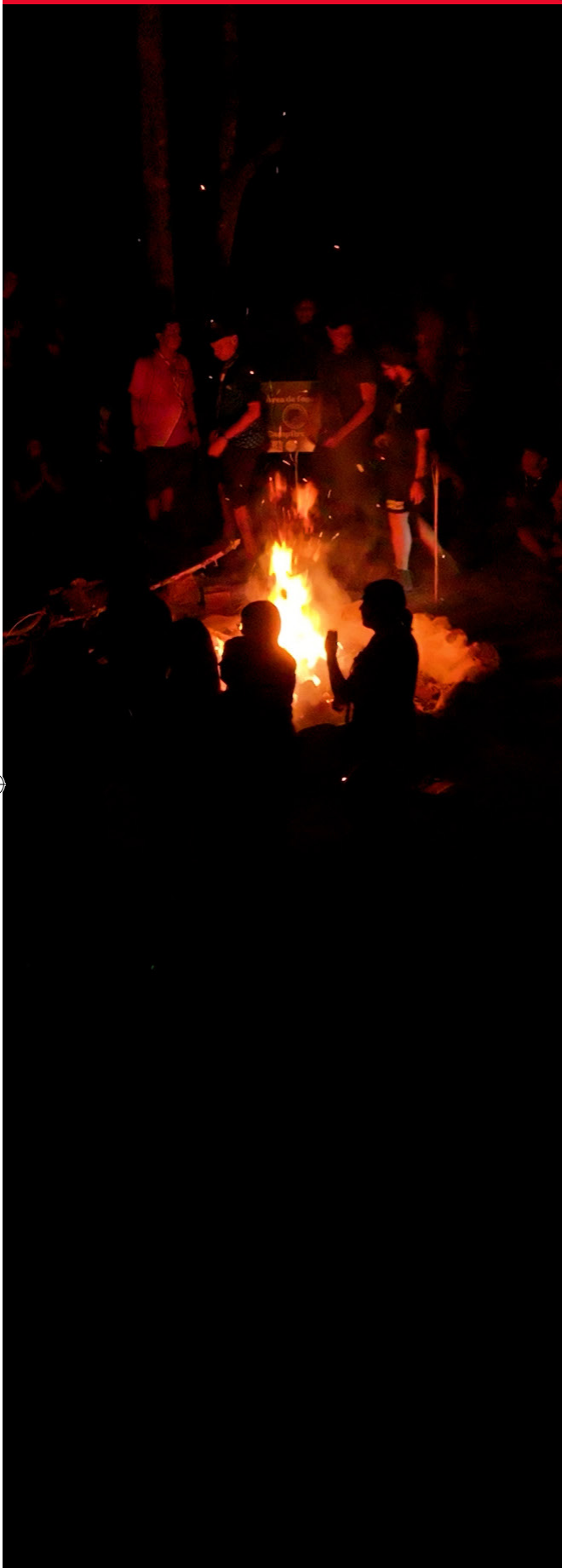
Dentro de esta Sección, existen dos etapas de progresión: *Decisión* y *Compromiso*.

- La etapa de **DECISIÓN** tiene como objetivo que la persona adulta joven, con una forma de vida bajo la Ley la Promesa, tome la decisión de asumir el compromiso de formar parte de la membresía con la *Comunidad* y la Hermandad Mundial, así como con una visión de proyecto de vida propio. La persona debe decidir, sin presiones, si pasa a ser parte de la Comunidad y de la Hermandad Guía Mayor y Rover.
- La etapa de **COMPROMISO**, es aquella en la cual cada joven reflexionará y trabajará en su **proyecto de vida** a través de los planes personales de acción (PPA).





El rol de la persona Consejera en la Sección



Los integrantes de la Comunidad de Guías Mayores y Rovers tienen edades que oscilan entre los 17 y los 20 años, por lo que comparten intereses, dificultades y, en general, viven un contexto que no se diferencia del de otras personas jóvenes que forman parte de su entorno.

Lo que se les propone es que, de acuerdo con el Método Guía y Scout, vivan un programa que coadyuve en el proceso de definición de su proyecto de vida.

Las preocupaciones personales que surgen en ellos y ellas están más relacionadas con las decisiones trascendentales de su vida: trabajo, profesión, entorno familiar y vida de pareja. Por esto, requieren posiciones adultas consistentes, que sean modelos seguros a los cuales les puedan pedir consejo.

En esta etapa, las relaciones afectivas y sociales son más maduras: existe un mayor compromiso personal en las cosas que se hacen, así como en los planes propuestos. Los y las jóvenes están en capacidad legal de tomar decisiones y desarrollan habilidades para prever consecuencias y responsabilidades.

En la Comunidad los Consejeros y Consejeras de las Comunidades ocupan un lugar importante en su rol estimulante, pero no interferente.

Esta serie de fascículos del MANUAL DE LA PERSONA CONSEJERA le ofrecerá los elementos básicos que una persona adulta necesita para desarrollar su labor como Consejero o Consejera de una Comunidad.

Cada Consejero y Consejera puede acudir a gran cantidad de material complementario, así como a los procesos de capacitación ofrecidos por la Asociación. Esto es altamente recomendable para que pueda ejercer su rol de la mejor manera, de modo que contribuya a que el impacto del Programa Educativo de la Sección en el proyecto de vida de los jóvenes protagonistas de programa sea profundo y duradero.

[illegible]

A stylized illustration of a hand holding a smartphone. The hand is rendered in a reddish-brown color with simple, rounded fingers. The smartphone has a light green screen and a black border. From the right side of the screen, a series of horizontal lines extend across the page, resembling a signal or data flow. The lines are thin and black, and they are evenly spaced. The background is a solid light gray.



20 horizontal lines for text entry.





Moravia, Costa Rica
siemprelistos.com

info@siemprelistos.com
+506 2222-9898



ME-PE-C.01.2025